



Expediente nº: 456/2018

Asunto: Convocatoria de Sesión del Pleno.

NOTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA

CORPORACIÓN

Conforme a lo dispuesto en los artículos 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, queda Vd. convocado a la sesión ordinaria del Pleno de este Ayuntamiento que tendrá lugar en el salón de sesiones, **día 27 de septiembre de 2018, a las 19,30 horas**, en primera convocatoria y cuarenta y ocho horas más tarde en segunda convocatoria, para tratar los siguiente asuntos:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión celebradas el día 26 de julio de 2018.
- 2.-Aprobación, si procede, de la Cuenta General 2017.
- 3.-Aprobación, si procede, del expediente nº 13/2018 de Modificación de Crédito.
- 4.-Aprobación, si procede, del expediente nº 14/2018 de Modificación de Crédito.
- 5.- Cambio titularidad de la concesión administrativa nicho nº 214.
- 6.-Aprobación de la Modificación de Estatutos del Consorcio Provincial de Residuos Sólidos Urbanos.
- 7.-Asignación retribución altos cargos.
- 8.-Premio Solidaridad Joaquina Sánchez "Tati" 2018.
- 9.-Moción del PP sobre reurbanización de entrada a Casabermeja.
- 10.-Dar cuenta de los Decretos dictados por la Alcaldía.
- 11.-Ruegos y Preguntas.

La documentación referente a los asuntos incluidos en el orden del día puede consultarse en la Secretaría de la Corporación.

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a esta Alcaldía, a través de su Secretaría General indicando los motivos que lo justifiquen.

Ayuntamiento de Casabermeja

C/Llanete de Abajo, 2, Casabermeja. 29160 (Málaga). Tfno. 952758377/952758275. Fax: 952758009



En Casabermeja, a fecha de firma digital al margen

LA SECRETARIA

Fdo.: Marina Vázquez Montañez